

La dirección de la RESIDENCIA DE LA 3ª EDAD LAS MATAS, S.L es un centro asistencial de carácter sociosanitario, ha implantado y mantiene un sistema de gestión de la calidad basado en los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001 (2015): "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos", para las actividades de **prestación de servicios de Residencia Geriátrica**, concretamente:

- Alojamiento, alimentación y cuidados personales del residente.
- Atención social y psicológica del residente:
  - Actividades de ocio y tiempo libre
  - Actividades de integración y participación
  - Comunicación con los familiares
- Asistencia Médica y cuidados sanitarios
- Atención geriátrica y rehabilitadora.
- Otros servicios: peluquería y podología.

La Dirección asume los compromisos de prestar una atención integral a los usuarios de la residencia, asegurando la calidad del servicio prestado, de establecer procesos capaces y de cumplir un programa de mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad. Asimismo, la Dirección se compromete a proporcionar los recursos materiales y humanos que sean necesarios para satisfacer las necesidades de los residentes y los trabajadores. Gracias al cumplimiento de todos los requisitos, tanto los del cliente como los legales o reglamentarios aplicables y los necesarios para asegurar la correcta atención de los residentes.

La Gestión y mejora de la Calidad Asistencial es un objetivo y una responsabilidad de todo el personal integrado en nuestra residencia y abarca todas las actividades con él relacionadas. Convencidos de que el Sistema de Gestión de la Calidad nos ayudará a mejorar nuestros servicios asistenciales, anualmente se establecerán y se revisarán los objetivos concretos, cuantificables y con responsables y plazos de ejecución definidos, que nos ayuden a medir y evaluar la mejora alcanzada.

La presente Política de Calidad se difunde a todo el personal de la residencia mediante comunicaciones internas de la misma, asegurando su total entendimiento. *Así como a las partes pertinentes.*

Pido al personal de la residencia que asuma y se atenga a las previsiones del Sistema de Gestión la Calidad. *Más concretamente, nuestra residencia marca objetivos estratégicos basándose en:*

- *Dar un servicio de calidad a través de todos y cada uno de nuestros departamentos.*
- *Mantenimiento y actualización de nuestros recursos técnicos.*
- *La selección adecuada de nuestros Proveedores mediante criterios objetivos de evaluación de sus servicios y productos.*
- *La formación continua del Personal en sus respectivas áreas.*
- *Un servicio ofrecido con alto valor añadido, es decir, capaz de resolver problemas específicos de los residentes y familiares de manera personalizada.*

*El Residente es la razón de ser de nuestra Residencia y su completa satisfacción nuestro objetivo prioritario.*

Revisado y Revisado

Director General

Febrero 2017